



Circular N°36/2018

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

Plaza de Madrid nº 2- 5º Dcha. 47001 Valladolid

Teléfono 983 04 24 20 Fax 983 04 68 80

secretaria@fgolfcyl.org

Pruebas valederas para el acceso al campeonato de España Benjamín 2019



II LIGUILLA BENJAMÍN DE CASTILLA Y LEÓN 2018

ORGANIZA: FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

LUGAR Y FECHAS:

Campo de Golf de Sotoverde(Valladolid)	07/10/2018
Campo de Golf de Sotoverde(Valladolid)	21/10/2018
Campo de Golf de Sotoverde(Valladolid)	27/10/2018

MODALIDAD DE JUEGO: Medal play Individual

CATEGORIAS Y BARRAS DE SALIDA:

BENJAMIN (9 hoyos Medal Play)

Masculino: Barras Rojas

Femenino: Barras Rojas

ALEVIN (9 hoyos Medal Play)

Masculino: Barras Amarillas

Femenino: Barras Rojas

INSCRIPCIONES: - Se realizarán en las oficinas del campo, hasta 48 horas antes del comienzo de cada prueba (Dirección: Camino Viejo, 2, 47195 Arroyo de la Encomienda, Valladolid, **Teléfono: 983 45 29 70**), será obligatorio facilitar el nombre y apellidos del jugador, la fecha de nacimiento y el número de licencia. - Datos a consignar: Nombre y apellidos, nº de licencia, hándicap, fecha de nacimiento.

- Si algún jugador inscrito no pudiera participar en alguna de las pruebas por cualquier causa, deberá avisar al club con un mínimo de 24 horas antes del comienzo de la prueba.

REGLAMENTO:

Condiciones: Podrán participar todos los jugadores/as aficionados, que cumplan las limitaciones de Categoría. Tendrán preferencia los jugadores federados en Castilla y León.

El número máximo de jugadores participantes será establecido por el Comité de Prueba. Si el número de participantes inscritos es superior al máximo señalado por el Comité de Prueba, se eliminarán a prorrato los alevines de hándicap más alto. En caso de que en la cifra máxima de jugadores/as inscritos estén empatados varios jugadores/as con el mismo hándicap exacto, éstos serán admitidos.

El sistema de puntuación para todas las clasificaciones del circuito será medal, cada jugador sumará los golpes efectuados en cada prueba para la clasificación scratch y los golpes netos para la clasificación hándicap

Derechos de inscripción:

La cuota de inscripción será de 10 € por prueba para jugadores con licencia de Castilla y León y de 30 € para el resto de jugadores.

Reglas de juego:

La prueba se jugará de conformidad con las reglas de golf aprobadas por la R.F.E.G. y las locales que dicte el Comité de la prueba.

Desempates:

En caso de empate en cada una de las pruebas, el desempate se hará con arreglo a las normas generales para pruebas que figuran en el “Libro Verde”.

En caso de empate para el primer puesto en la clasificación final del ranking scratch o en la clasificación final del Ranking hándicap, el desempate se resolverá a favor del jugador que mejor resultado scratch hayan obtenido en la 3ª prueba, en caso de persistir el empate se tendrá en cuenta la 2ª prueba y de persistir en la 1ª, si continúa existiendo empate, se resolverá a favor del jugador que haya empezado el Circuito con hándicap exacto mayor para la clasificación scratch y con hándicap exacto menor para clasificación hándicap, de continuar se resolverá por sorteo.

Caddies:

NO se permitirá a ningún participante llevar Caddie.

La infracción de esta norma dará lugar a la descalificación del jugador implicado.

Los jugadores o jugadoras podrán ir acompañados pero no se podrá interferir en el juego, teniendo que caminar por el rough, manteniendo una distancia prudencial (unos 15 metros), por si fuera necesaria la ayuda de una persona mayor.

Comité de Prueba:

Estará compuesto por un miembro del Comité de Competición del Club donde se celebre la prueba y un delegado federativo o persona designada por la Federación.

Premios y trofeos:

En cada prueba se otorgará premio al primer y segundo clasificado hándicap indistinto.

Los ganadores del Circuito Scratch, serán los resultantes de la suma de las puntuaciones obtenidas en las tres pruebas, para ello, se elaborará un ranking al efecto, sólo pudiendo optar a los premios los jugadores federados con licencia de Castilla y León.

Los ganadores del Circuito Handicap, serán los resultantes de la suma de las dos mejores puntuaciones obtenidas en las tres pruebas, para ello, se elaborará un ranking al efecto, sólo pudiendo optar a los premios los jugadores federados con licencia de Castilla y León.

Tanto en categoría Alevín como Benjamín se concederán los siguientes premios a los ganadores del ranking:

Premio handicap a los dos primeros clasificados indistintos

Premio scratch masculino y femenino

Entrega de premios: Se realizará al finalizar cada prueba en el propio club.

Observaciones: Esta Federación tiene como norma que para entregar los trofeos a las personas ganadoras tienen que estar presentes en la entrega de premios o válidamente representadas. Los trofeos que no se hayan podido entregar de esta forma, pasarán inmediatamente a poder de la Federación de Golf de Castilla y León, dándoles el destino que considere oportuno.

Este reglamento podrá ser modificado en cualquier momento por el Comité Juvenil con previa autorización del Comité Ejecutivo de la Federación Territorial.